



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28/11/12	Hs. 1048
Numero: 1516	Fojas: 7
Expte. N° 2411/12	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

LETRA: P.S.P.
NOTA N°: 2/2

Ushuaia, 27 de noviembre de 2012

Sr. Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia

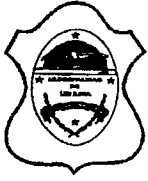
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente proyecto de Resolución, otorgando la distinción de Reconocimiento al Mérito, en los términos del artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 3617, a los participantes ushuaienses de la delegación fueguina que obtuvieron medallas en la edición 2012 de los Juegos Nacionales Evita.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno Decreto C.D. 09/2009.

Silvio Bocchicchio
CONCEJAL
Partido Social Patagónico



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Los Juegos Nacionales Evita son la instancia de participación, de integración federal e intergeneracional a través del deporte y la cultura más reconocida y difundida en nuestro país. Año tras año, los deportistas y artistas de nuestra ciudad y nuestra provincia se preparan para formar parte de ellos y llegar a la competencia que se realiza en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, representando los mejores valores de esfuerzo, solidaridad, respeto y colaboración a nivel nacional.

Este encuentro nacional de jóvenes deportistas nació en 1948 patrocinados por la Fundación Eva Perón, por entonces la primera dama, impulsora y quien hoy les da nombre a estos juegos. En sus inicios llegaron a participar 100.000 niños, los que en algunos casos por primera vez tuvieron un chequeo médico completo.

Estos juegos nacieron y se ampliaron con el objetivo de manifestar la solidaridad y respeto a través del deporte, tanto en deportes individuales como en equipo, pero a través de los años, "los Evita", desde su reaparición, han ampliado no sólo las categorías y disciplinas, incluyendo más deportes, incluyendo géneros de la cultura como la danza, el teatro, el canto; incluyendo más generaciones y competencias especiales para discapacitados y ampliando su base desde las escuelas a la participación de ONG, instituciones, federados y no federados, etc.

En la pasada edición de 2012, Tierra del Fuego llegó entre los 14 mil participantes de todo el país, con una delegación de más de 500 fueguinos, que compitieron en diversas disciplinas y categorías de estos juegos: escolares y comunitarias, discapacitados, adultos mayores.

Este hecho ya es meritorio de por sí, representando a la provincia más austral del país y llevando en alto aquellos valores que fundan los Juegos Nacionales Evita y que orgullosamente expresan a todos los fueguinos en la figura de su delegación.

Pero, además del hecho meritorio de participar, Tierra del Fuego ha tenido una actuación sobresaliente en materia de deporte con un total de 21 medallas obtenidas: 10 medallas de oro, 7 de plata y 4 de bronce, para coronar una estadía histórica para toda la delegación fueguina en Mar del Plata.

Una firma manuscrita que parece ser 'WO'.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Estas medallas fueron obtenidas tanto en los deportes de conjunto como en los individuales, en las categorías de escolares, comunitarios, adultos mayores y discapacidad, por atletas de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. Cabe remarcar también que, aunque no hayan obtenido medallas, otros 9 equipos de Tierra del Fuego, lograron ingresar a la ronda Campeonato y culminaron entre los ocho mejores.

Entre los medallistas, tenemos el orgullo y el honor de poder reconocer a quienes dentro de la delegación han representado a nuestra ciudad.

Por su parte, los representantes culturales que ha llevado nuestra provincia incluye jóvenes y adultos artistas locales, seleccionados en instancias provinciales: los Intercolegiales Fueguinos Culturales y Deportivos y los Juegos Fueguinos de Cultura, instancias en las que participaron niños escolarizados y no escolarizados y los adultos mayores. De esas dos instancias, un jurado especialmente conformado, eligió a los finalistas que irían a representar a la provincia a Mar del Plata.

Las disciplinas culturales de los Juegos Evita no son competitivas. Quienes llegaron a la instancia nacional realizaron capacitaciones en talleres de acuerdo a lo que habían presentado (cuentos, canto, conjunto musical, danzas) y el último día se hizo una presentación de todos los talleres de todas las provincias.

Por ello, es sobrado el mérito de haber sido seleccionados en dichas instancias como representantes de la provincia, y también queremos destacar a quienes han llevado allí y difundido para todos los otros artistas del país, la cultura producida en nuestra provincia y especialmente en nuestra ciudad.

De acuerdo al artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 3617, corresponde el Reconocimiento al Mérito a "instituciones u Organizaciones de la ciudad de Ushuaia o personas físicas que residan en esta, y que se hayan destacado por su función prestada en actividades de interés cultural, social, deportivo, educativo, vecinal y comunitario o por un acto sobresaliente."

Es por ello que queremos premiar a los meritorios participantes Ushuaienses de los Juegos Nacionales Evita 2012.

Una firma manuscrita que parece ser "WO".

"2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Y aún, una mayor cuota de enaltecimiento para ellos y todos los fueguinos en general, es que nuestra delegación ha recibido de manos del Secretario de Deportes de la Nación, Claudio Morressi, la "Copa Juego Limpio" y que en esta edición fue presentada en la ceremonia de apertura por el campeón olímpico de taekwondo Sebastián Crismanich.

Este reconocimiento se entrega a la provincia que, en toda su conducta durante el desarrollo de los juegos haya demostrado respeto, solidaridad, trabajo en equipo y buenas prácticas de convivencia dentro y fuera de las canchas.

La organización 2012 de los Juegos Nacionales Evita entendió que quienes mejor ilustraron esos valores han sido los fueguinos, quienes vuelven a casa con la Copa "Juego Limpio", entregada por el propio Secretario de Deportes de la Nación y la delegación mendocina, ganadora de este meritorio reconocimiento el año pasado.

En este homenaje, condensamos además la gratitud para con los profesores que han instruido a nuestros jóvenes y adultos en estos valores, que crean ambientes saludables, generan espacios de participación y contención, y todo ello en el marco del respeto del otro.

Por ello, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio Bocchicchio
CONCEJAL
Partido Social Patagónico



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESULEVE**

Artículo 1°.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a los deportistas ushuaienses de la delegación fueguina que obtuvieron medallas en la edición 2012 de los Juegos Nacionales Evita, de acuerdo al Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a los participantes ushuaienses de la delegación fueguina que fueron seleccionados para representar a la provincia en las disciplinas culturales- no competitivas- en la edición 2012 de los Juegos Nacionales Evita, de acuerdo al Anexo II, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 3°.- EXPRESAR beneplácito por la premiación de la “Copa Juego Limpio”, otorgada por la organización de los Juegos Nacionales Evita a la totalidad de la delegación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en reconocimiento a los valores de trabajo en equipo, respeto por el otro, solidaridad y compañerismo que mostraron durante todo el certamen en la totalidad de categorías y disciplinas.

Artículo 4°.- ENTREGAR la medalla alusiva, el Diploma de Honor y la copia autenticada de la presente Resolución a cada uno de los participantes reconocidos en los artículos 1° y 2°, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 3617 y copia autenticada de la presente a las autoridades de la delegación fueguina destacada en el artículo 3° de la presente.

Artículo 5°.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ANEXO I

Medallistas ushuaienses en disciplinas deportivas Juegos Nacionales Evita 2012:

- **LIMA**, Nicolas

Natación Estilo Libre. Discapacidad. **Medalla de Oro.**

- **CÁRCAMO VARGAS**, Ricardo

80 Mts. Discapacidad. **Medalla de Oro.**

- **GÓMEZ**, Maia

80 mts. Y lanzamiento de Bala. Discapacidad. **Medallas de Oro.**

- **BURGO**, Sebastián

80 mts. Discapacidad. **Medalla de Oro.**

- **GÓMEZ**, Juan José

150 mts. Discapacidad. **Medalla de Oro.**

- **LUDUEÑA**, Carlos

Salto en Largo. Discapacidad. **Medalla de Oro.** Y 80 Mts. **Medalla de Plata.**

- **IRAOLA**, Juan.

Lanzamiento de bala, Discapacidad. **Medalla de Plata.**

- **BAEZ**, Lucas

Judo. Medalla de Oro.

- FÚTBOL FEMENINO SUB-14. **Medalla de Bronce**

MORAGA TORRES, Agustina

JARA, Sol Alejandra

GOMEZ, Linda Dana

CORREA, Rocio

ECHAGUE AGUILAR,

Guillermina

GOMEZ, Milagros Noelia

QUINTANA, Florencia Paola

QUINTANA, Analia Beatriz

MOYANO, Lucia Anabel

CHANDUCA, Micaela Rocio



"2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ANEXO II

Representantes Ushuaienses en disciplinas culturales Juegos Nacionales Evita 2012:

- Canto grupal Sub-14: **Cecilia Lallana y Delfina Sarciat**
- Cuento Sub-14: **Leandra Spernger**
- Cuento Sub-17: **Lené Nievas**
- Cuento adulto mayor: **Héctor Castillo**

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio Bocchicchio
CONCEJAL
Partido Social Patagónico